



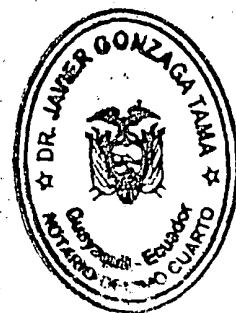
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

ESCRITURA DE AMPLIACIÓN
Y REFORMA DE ESTATUTO
SOCIAL DE LA COMPAÑÍA
FERRETERA JIMENEZCORP
S.A.-----

CUANTÍA: INDETERMINADA.--

En la ciudad de Guayaquil, cabecera cantonal del mismo nombre,
provincia del Guayas, República del Ecuador, el día martes dos
de diciembre del año dos mil catorce, ante mí, **Doctor Javier
Enrique Gonzaga Tama, Notario Interino Décimo Cuarto del
Cantón Guayaquil**, comparece al otorgamiento de esta escritura,
el señor **JUSTINO GUILLERMO JIMÉNEZ JIMÉNEZ**, quien
declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de
estado civil casado, ejecutivo, en calidad de **Gerente General** y
representante legal de la Compañía **FERRETERA
JIMENEZCORP S.A.**, según consta del Nombramiento con el que
acredita y legitima su personería e intervención, corporativamente
autorizado por la Junta General de Accionistas de la predicha
sociedad, documentos que se insertan a la matriz como
habilitantes, domiciliado y residente en esta ciudad de Guayaquil,
con capacidad civil y necesaria para celebrar toda clase de actos
y contratos, a quien por presentarme sus documentos de
identificación personal en este acto de conocer doy fe.- Bien
instruido en el objeto, naturaleza y resultados de esta escritura

1 pública de **AMPLIACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL**,
2 a la que procede como queda indicado, con amplia y entera
3 libertad, para su otorgamiento me presentó la minuta que es del
4 texto o tenor siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de
5 Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de
6 **AMPLIACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL**, que se
7 otorga al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**
8 **COMPARECIENTE.-** Comparece para el otorgamiento del
9 presente instrumento público, el señor JUSTINO GUILLERMO
10 JIMÉNEZ JIMÉNEZ, en calidad de Gerente General y
11 representante legal de la Compañía FERRETERA
12 JIMENEZCORP S.A., según consta del Nombramiento con el que
13 acredita y legitima su personería e intervención, el mismo que se
14 agrega a la matriz de esta escritura como documento habilitante.-
15 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Dos. Uno)** Según consta de la
16 escritura pública celebrada el día siete de diciembre del año dos
17 mil nueve, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón
18 Guayaquil, Doctor Marcos Díaz Casquete, inscrita en el Registro
19 Mercantil del Cantón Guayaquil, con fecha veinticuatro de
20 diciembre del año dos mil nueve, se constituyó la Compañía
21 FERRETERA JIMENEZCORP S.A., con un capital social de Dos
22 Mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América.- **Dos. Dos)**
23 Según consta de la escritura pública celebrada ante el Notario
24 Interino Décimo Cuarto del cantón Guayaquil, Doctor Javier
25 Enrique Gonzaga Tama, el uno de octubre del dos mil catorce,
26 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el
27 diecisiete de octubre del dos mil catorce, se aumentó el capital de
28 la Compañía FERRETERA JIMENEZCORP S.A., a Cincuenta Mil



1 00/100 dólares de los Estados Unidos de América.- **Dos. Tres)** La
2 Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la
3 Compañía FERRETERA JIMENEZCORP S.A., en sesión
4 celebrada el día veintiocho de octubre del año dos mil catorce,
5 acordó ampliar y reformar el estatuto social, concretamente el
6 Artículo Segundo del objeto social.- **TERCERA: MATERIA**
7 Presupuestos tales antecedentes, el señor JUSTINO
8 GUILLERMO JIMÉNEZ JIMÉNEZ, en calidad de Gerente General
9 y representante legal de la Compañía FERRETERA
10 JIMENEZCORP S.A., debidamente autorizado por la Junta
11 General de Accionista, declara: Que el Artículo Segundo del
12 Estatuto Social queda reformado así: En la letra a) del artículo
13 segundo después de la frase: "...representación de marcas,
14 artículos, materiales y objetos del área de ferretería y afines,...",
15 añádase: "**venta al por mayor y menor de materiales eléctricos**
16 **y aparatos electrónicos, así como venta al por mayor y menor**
17 **de materiales y aparatos de iluminación y de alta tensión**".-
18 **CUARTA: DECLARACIÓN JURAMENTADA.-** El señor JUSTINO
19 GUILLERMO JIMÉNEZ JIMÉNEZ, en calidad de Gerente General
20 y representante legal de la Compañía FERRETERA
21 JIMENEZCORP S.A., declara bajo la solemnidad del juramento:
22 Que la sociedad que representan a la fecha, no es contratista de
23 ninguna obra pública que corresponda al Estado o a cualesquiera
24 de sus Instituciones; y, no adeuda valor alguno al Instituto
25 Ecuatoriano de Seguridad Social.- **QUINTA: DOCUMENTOS**
26 **HABILITANTES.-** Acompaño como documentos habilitantes:
27 **CINCO. UNO)** Los documentos de identificación personal del
28 compareciente.- **CINCO. DOS)** Nombramiento de Gerente

1 General y representante legal.- **CINCO. TRES)** Copia certificada
2 del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas
3 celebrada el día veintiocho de octubre del año dos mil catorce.-
4 **SEXTA: CONCLUSIÓN.-** Agregue usted señor Notario, las
5 demás formalidades de Ley para la perfecta validez jurídica
6 de este instrumento público.- Abogado Milton Eduardo Castro
7 Intriago, Matrícula número cero nueve – dos mil nueve – ciento
8 setenta y dos del Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta.-
9 Quedan agregados al Protocolo formando parte del mismo los
10 documentos de identificación personal de la otorgante,
11 nombramiento de Gerente General, y copia certificada del Acta de
12 Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía
13 FERRETERA JIMENEZCORP S.A.- En consecuencia el otorgante
14 ratifica y aprueba el contenido de las declaraciones y
15 estipulaciones constantes en la minuta transcrita, la misma que
16 queda elevada a escritura pública para que surta sus efectos
17 legales y pueda transcribirse en todos los testimonios que de esta
18 escritura se dieren.- Leída que fue la presente escritura de
19 principio a fin y en alta voz, por mí el Notario al compareciente,
20 este la aprueba en todas y cada una de sus partes, se afirma,
21 ratifica y firma en unidad de acto conmigo.- Doy fe.-

22

23

24

25 p.- COMPAÑÍA FERRETERA JIMENEZCORP S.A.

26 RUC.: 0992650141001

27

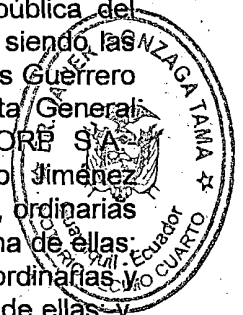
28

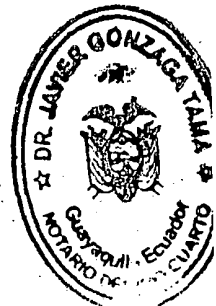
S0000075477



ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FERRETERA JIMENEZCORP S.A.-

En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador, a los veintiocho días del mes de octubre del año dos mil catorce, siendo las ocho horas, en el local de la sede social de la compañía, ubicado en las calles Guerrero Martínez # 405 y Colón, de esta ciudad de Guayaquil, tuvo lugar la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía FERRETERA JIMENEZCORP S.A. Concurrieron a esta Junta los siguientes accionistas: Justino Guillermo Jiménez Jiménez, propietario de cuarenta y nueve mil novecientas cincuenta acciones, ordinarias y nominativas de un oo/100 dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; la señorita Ana María Jiménez Jiménez, propietaria de veinticinco acciones, ordinarias y nominativas de un oo/100 dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; y el señor Tom Roger Jiménez Jiménez, propietario de veinticinco acciones, ordinarias y nominativas de un oo/100 dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.- Preside la sesión la Presidente de la Compañía señorita Ana María Jiménez Jiménez y como Secretario actúa el Gerente General señor Justino Guillermo Jiménez Jiménez.- Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de Cincuenta Mil oo/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD 50,000.00), resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse una Junta General Extraordinaria Universal, en la que se deberá tratar y resolver sobre el siguiente punto: 1.- La ampliación del objeto social.- La Secretaría informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo que el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.- Por Secretaría se lee el único punto del orden del día y luego toma la palabra el Presidente y manifiesta que para mejorar las actividades de la compañía, se hace necesario ampliar el objeto social, asunto del cual ya han tratado extraoficialmente los accionistas y la administración, por lo tanto se encuentran debidamente informados de dicho particular.- Luego de deliberar sobre los asuntos antes mencionados, la Secretaría de la Junta proclama como resultado de la votación, acordándose por unanimidad: La ampliación del objeto social en el punto siguiente: 1.- Que el Artículo Segundo del Estatuto Social queda reformado así: En la letra a) del artículo segundo después de la frase: "...representación de marcas, artículos, materiales y objetos del área de ferretería y afines...", añádase: **"venta al por mayor y menor de materiales eléctricos y aparatos electrónicos, así como venta al por mayor y menor de materiales y aparatos de iluminación y de alta tensión"**.- La Junta autorizó la ampliación del objeto social, y así mismo al Gerente General, para que proceda a otorgar la respectiva escritura pública y a cumplir estrictamente todos los requisitos legales pertinentes, especialmente obtener el perfeccionamiento de la misma.- Finalmente, la Presidente manifiesta que de conformidad con el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las compañías de responsabilidad limitada, anónimas, en comandita por acciones y de economía mixta, expedido por el Superintendente de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.- La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia de los documentos que se incorporan al expediente son: a) Lista de asistentes y número de acciones que representan, valor pagado y votos que corresponden, y, b) Copia





certificada del acta por el Secretario de la Junta.- No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual se procede a dar lectura de la misma, la que queda aprobada sin modificaciones con lo cual se declara concluida la sesión a las nueve horas, firmando para constancia los accionistas concurrentes.- f). Ana María Jiménez Jiménez, Presidente - Accionista.- f). Justino Guillermo Jiménez Jiménez, Secretario - Gerente General - Accionista.- f). Tom Roger Jiménez Jiménez, Accionista.-

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual al original, que se encuentra en el Libro de Actas de Junta General y en el correspondiente expediente de la compañía, al que me remito en caso necesario.-

Guayaquil, a 28 de octubre de 2014

f). Justino Guillermo Jiménez Jiménez
Secretario - Gerente General - Accionista



COPIA
ORIGINAL
COPIA
ORIGINAL



Guayaquil, 28 de Diciembre del 2009.

REPEROSCO

REGISTRO MERCANTIL

ACERCA

341

383

17.1.ENE 2010



Señor

JUSTINO GUILLERMO JIMENEZ JIMENEZ

Ciudad.-

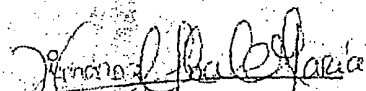
De nuestras consideraciones:

La Junta General Universal de Accionistas de la compañía anónima denominada **COMPANIA FERRETERA JIMENEZCORP S.A.**, en sesión del día de hoy, en ejercicio de la facultad que le conceden sus estatutos, resolvió elegir a usted, para que desempeñe el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía por un período de **CINCO años**, con las facultades y atribuciones constantes en los Estatutos Sociales, entre los que se contempla que usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

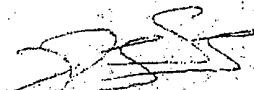
Sus atribuciones se encuentran claramente determinadas en la escritura pública de Constitución, otorgada el 7 de Diciembre del 2009, ante el Notario Público Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Abogado **MARCOS DIAZ CASQUETE**, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 24 de Diciembre del 2009.

Lo que tengo el agrado de comunicarle a usted para los fines consiguientes.

Atentamente


ANAMARIA JIMENEZ JIMENEZ
Presidente Ad-Hoc.

En esta fecha acepto y tomo posesión del cargo de **GERENTE GENERAL**, de la **COMPANIA FERRETERA JIMENEZCORP S.A.**, Guayaquil, 28 de Diciembre del 2009. MI NACIONALIDAD ES ECUATORIANA, DOMICILIADO EN ESTA CIUDAD DE Guayaquil.


JUSTINO GUILLERMO JIMENEZ JIMENEZ
Cédula de Identidad No.0907809230
Certificado de votación No.176-0272

Registro Mercantil

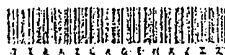
COMPUTACION



NUMERO DE REPERTORIO: 341
FECHA DE REPERTORIO: 05/ene/2010
HORA DE REPERTORIO: 13:03

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha once de Enero del dos mil diez, queda inscrito
el Nombramiento de Gerente General, de la COMPAÑIA
FERRETERA JIMENEZCORP S.A., a favor de JUSTINO
GUILLERMO JIMENEZ JIMENEZ, a foja 2.121, Registro Mercantil
número 383.

ORDEN 341



REVISADO POR:



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

No. 1227

CERTIFICO: Que la presente fotocopia que contiene el
Nombramiento de GERENTE GENERAL de la
COMPAÑIA FERRETERA JIMENEZCORP S. A., a
favor de JUSTINO GUILLERMO JIMENEZ
JIMENEZ, es igual al documento que se encuentra
inscrito en este Registro.- Guayaquil, veinticinco de
Enero del dos mil diez.-



Ab. Tatiana Garcia Plaza
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA



REPÚBLICA DEL EL SALVADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



142

142 - 0276

NUMERO DE CERTIFICADO

0907809230

CEDULA

JIMENEZ JIMENEZ JUSTINO GUILLERMO

1

CIRCUNSCRIPCION

GUAYAS

PROVINCIA

GUAYACUIL

CANTON

FEBRES CORDERO

PARROQUIA

1

ZONA

[Signature]

(.) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992650141001
RAZON SOCIAL: COMPAÑIA FERRETERA JIMENEZCORP S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: JIMENEZ JIMENEZ JUSTINO GUILLERMO
CONTADOR: FRIAS BAYAS JORGE HUGO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 24/12/2009 **FEC. CONSTITUCION:** 24/12/2009
FEC. INSCRIPCION: 02/02/2010 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 17/07/2014



ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: URDANETA Calle: GUERRERO MARTINEZ Número: 405 Intersección:
COLON Referencia ubicación: FRENTE A LA PANADERIA BARCELONA Telefono Trabajo: 042452883 Telefono Trabajo:
042375940 Fax: 042375940

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002 **ABIERTOS:** 2
JURISDICCION: \ REGIONAL LITORAL SUR\ GUAYAS **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: AMLP040214

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. 9 DE

Fecha y hora: 17/07/2014 12:32:54

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0992650141001
RAZON SOCIAL: COMPAÑIA FERRETERA JIMENEZCORP S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.** 24/12/2009.
NOMBRE COMERCIAL: JIMENEZCORP S.A. **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: URDANETA Calle: GUERRERO MARTINEZ Número: 405 Intersección:
COLON Referencia: FRENTE A LA PANADERIA BARCELONA Telefono Trabajo: 042452883 Telefono Trabajo: 042375940 Fax:
042375940

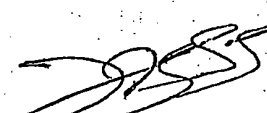
No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.** 29/01/2014
NOMBRE COMERCIAL: JIMENEZCORP S.A. #02 **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:

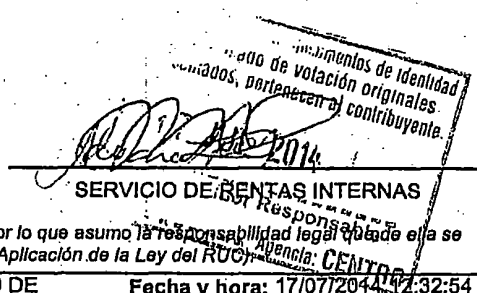
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: URDANETA Barrio: GARAY Calle: COLON Número: 709 Intersección: L.
PLAZA - GUERRERO MARTINEZ Referencia: FRENTE AL RESTAURANTE EL CONCOLON Telefono Trabajo: 042360961 Telefono
Trabajo: 043994374 Email: compras@jimenezcorp.com


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE.


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se
deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: AMLP040214

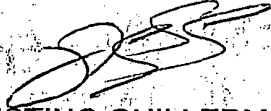
Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. 9 DE

Fecha y hora: 17/07/2014 17:32:54

ESCRITURA DE AMPLIACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA
FERRETERA JIMENEZCORP S.A.-



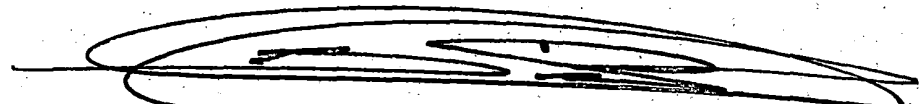
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27

X 

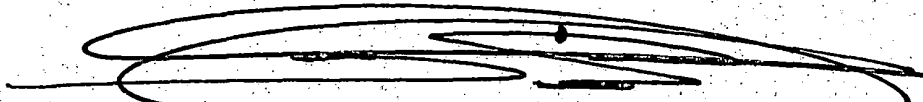
f). JUSTINO GUILLERMO JIMÉNEZ JIMÉNEZ

Gerente General

C. C.: 090780923-0 / C. V.: 142-0276


EL NOTARIO

SE OTORGÓ ANTE MI; en fe de ello, confiero este CUARTO
TESTIMONIO, el mismo que firmo y sello en Guayaquil, a los
dos días del mes de diciembre del año dos mil catorce.-





Dr. JAVIER E. GONZAGA TAMA
Notario Interino Décimo
del Cantón Guayaquil.



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:60.755

FECHA DE REPERTORIO:03/dic/2014

HORA DE REPERTORIO:09:26

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

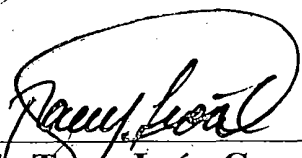
1.- Con fecha tres de Diciembre del dos mil catorce, queda inscrita la presente escritura pública, la misma que contiene el **Aumento de Objeto Social y Reforma de Estatutos**, de la compañía **COMPANIA FERRETERA JIMENEZCORP S.A.**, de fojas **117.990 a 118.012**, Registro Mercantil número **5.084**. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 60755

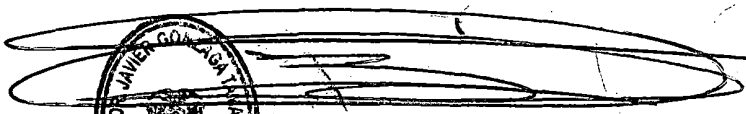


Guayaquil, 05 de diciembre de 2014

REVISADO POR:


Ab. Tamy León Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Doctor Javier E. Gonzaga Tama, Abogado y Notario Interino Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil, de conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE: Que la fotocopia precedente compuesta de 10 fojas, es igual al documento que me fue exhibido, 13 0 DIC. 2014
Guayaquil, _____



Dr. JAVIER E. GONZAGA TAMA
Notario Interino Décimo Cuarto
del Cantón Guayaquil

Nº 1020930

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

19 DIC 2014 11:00

Receptor: Michell Caldeón Palacios

Firma: NRodriguez

Jbush

**Superintendencia de Compañías
Guayaquil'**

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

10/DEC/2014 12:49:59

Usu: omontalvan



Remitente:

No. Trámite:

60682

0

MILTON CASTRO

Expediente:

136405

RUC:

0992650141001

Razón social:

COMPANIA FERRETERA JIMENEZCORP S.A.

SubTipo tramite:

COMUNICACIONES

Asunto:

UNA ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL
INSCRITO EN EL RM ,

Revise el estado de su tramite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador =

42